

CERTIFICADO N°65 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°64 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 24 de marzo de 2023, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y con el voto favorable de la señora Presidenta, Concejala Edith Alvear Guerra, el siguiente acuerdo:

- Modificar el Certificado de Acuerdo N°47, adaptado en Sesión Ordinaria N°62 de fecha 10 de marzo de 2023, mediante el cual se aprobó una modificación presupuestaria, consignada en el Ord. N°66 de fecha 22 de febrero de 2023, modificado por el Ord. N°92, del 202 de marzo de 2023, ambos emitidos por la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

TIT.SUBT.ITEM.ASIGN	DENOMINACION	INGRESA \$	EGRESA \$
115.05.03.007	Otras Transferencias Ctes. del Tesorero Público	52.155.000	
215.21.01.005	Personal Planta		31.065.000
215.21.02.005	Personal Contrata		21.090.000
TOTALES		52.155.000	52.155.000

- La Secretaría Municipal, deberá dictar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Comunal de Planificación, Departamento Jurídico, Administración Municipal, Departamento de Control Interno y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 24 de marzo de 2023



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal